



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

BOLETÍN OFICIAL POLITÉCNICO

CONSEJO DE DOCENCIA

ACTA DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE DOCENCIA DEL DÍA MIÉRCOLES 13 DE MAYO DE 2015

Se constata el quórum y se instala la sesión con los siguientes miembros: Ing. Tarquino Sánchez Almeida MBA., Vicerrector de Docencia quien la preside, Ing. Álvaro Aguinaga Ph.D., Ing. Ernesto De La Torre Ph.D., Ing. Jorge Vintimilla MSc, Ing. Myriam Hernández MSc., Ing. Marina Vintimilla MSc., Ing. Luis Gutiérrez MSc., y Mat. Marco Calahorrano Ph.D.

Se lee el orden del día y se lo aprueba de la siguiente manera:

1. Aprobación del acta de resoluciones adoptadas por el Consejo de Docencia del día miércoles 6 de mayo de 2015.
2. Informe de la Comisión sobre las Políticas de Docencia e Investigación.
3. Propuesta de Mejoramiento del nivel de inglés.
4. Propuesta de la Evaluación Integral del Académico Politécnico presentado por el Ing. César Ayabaca y Eco. Wilson Moncayo.

RESOLUCIONES:

PUNTO 1 Lectura y aprobación del Acta de Resoluciones adoptadas por Consejo de Docencia del día miércoles 6 de mayo de 2015.

No. 068 Se RESUELVE de manera unánime, aprobar el Acta de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Consejo de Docencia efectuada el día miércoles 6 de mayo de 2015.

PUNTO 2 Informe de la Comisión sobre las Políticas de Docencia e Investigación.

Se conoce el informe presentado por la comisión nombrada para analizar el documento de trabajo sobre "Políticas de Docencia de la Escuela Politécnica Nacional" que fuera preparado por el señor Rector de la Institución. Dicho documento fue analizado y aprobado en primera discusión, hasta el punto "Lineamientos Generales". Se incorporaron los criterios emanados por los miembros del Consejo de Docencia.

➤ Modificado con Resolución No. 072 del 3 de junio de 2015.

No. 069 Se RESUELVE, remitir el documento de trabajo a la comisión conformada por el Ing. Jorge Vintimilla y Dr. Ernesto De La Torre, para que complementen su análisis desde "Política Docente" y presenten el informe pertinente que será sometido a discusión en la próxima sesión a efectuarse el miércoles 20 de mayo de 2015.

PUNTO 3 Propuesta de Mejoramiento del nivel de inglés.

El Ing. Tarquino Sánchez hace conocer el documento presentado por el Sr. Henry Guy, Coordinador de Lingüística del CEC en el cual se propone el mejoramiento del aprendizaje del idioma inglés para los estudiantes de Tecnología Superior y de Grado.





ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

BOLETÍN OFICIAL POLITÉCNICO

CONSEJO DE DOCENCIA

No. 070 Se RESUELVE, solicitar a los señores miembros del Consejo de Docencia para que analicen la Propuesta de Mejoramiento del nivel del Idioma Inglés y presenten sus criterios y opiniones, especialmente sobre los costos, tiempos de dedicación de los estudiantes y los que crean necesarios, que serán discutidos en la próxima sesión de éste consejo.

PUNTO 4 Propuesta de la Evaluación Integral del Académico Politécnico presentado por el Ing. César Ayabaca y Eco. Wilson Moncayo

Se escucha la exposición presentada por el Ing. César Ayabaca sobre la "Propuesta de Evaluación Integral del Académico Politécnico", recogiendo recomendaciones y aportes de parte de los miembros del Consejo de Docencia que permitirá enriquecer el trabajo que está desarrollando la Dirección de Planificación.

PUNTO 5 El Señor Presidente del Consejo de Docencia informa que la Escuela Politécnica Nacional remitió al Consejo de Educación Superior con fecha 7 de mayo de 2015, el Instructivo de la Unidad de Titulación conforme lo determina el Reglamento de Régimen Académico. Luego de haber realizado las consultas respectivas a los señores decanos de facultades, para definir las modalidades de Trabajo de Titulación asignada para cada carrera de la Escuela Politécnica Nacional;

➤ Modificado con Resolución No. 072 del 3 de junio de 2015.

No. 071 Se RESUELVE, que las Alternativas de Trabajo de Titulación para las Carreras de Grado de la Escuela Politécnica Nacional que se ofertarán en las Unidades de Titulación para todas las Facultades de la Escuela Politécnica Nacional son las siguientes:

1. Proyectos de Investigación
2. Proyectos integradores
3. Artículos Académicos
4. Ensayos
5. Sistematización de Prácticas
6. Estudio de Casos
7. Estudios Comparados
8. Propuestas Metodológicas
9. Monografías
10. Estudios Técnicos
11. Trabajos técnico-experimentales
12. Modelo de Negocios, y;
13. Emprendimientos.

Además, se dispone que al finalizar los dos primeros años de aplicación de las alternativas citadas anteriormente, cada Consejo de Facultad realizará un análisis para definir al menos dos alternativas de Trabajo de Titulación para cada carrera de grado, y notificará al Consejo de Docencia para los trámites que sean del caso.

Se solicitará al señor Rector, remita oficialmente esta resolución al Consejo de Educación Superior.





ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

BOLETÍN OFICIAL POLITÉCNICO

CONSEJO DE DOCENCIA

- Al finalizar este punto, abandona la sala de sesiones el Dr. Ernesto De La Torre PhD.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Ing. Tarquino Sánchez MBA., Vicerrector de Docencia
Ing. Álvaro Aguinaga PhD., Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica
Ing. Ernesto De La Torre PhD., Decano de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria
Ing. Jorge Vintimilla MSc., Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental
Mat. Marco Calahorrano PhD., Decano de la Facultad de Ciencias
Ing. Myriam Hernández MSc., Decana de la Facultad de Ingeniería de Sistemas
Ing. Marina Vintimilla MSc., Directora (e) de la ESFOT
Ing. Luis Gutiérrez MSc., Jefe (e) del Departamento de Formación Básica

ASISTIERON COMO INVITADOS:

Ing. Myriam Peñafiel MSc, Directora de Docencia
Ing. Verónica Veintimilla, Gestor de Apoyo Pedagógico
Ing. Paola Carrera, Gestor de Docencia Estudiantil
Srta. Johanna Barros, Delegada de la FEAPON.

- Modificado con Resolución No. 072 del 3 de junio de 2015.

Asistió también la Sra. Martha Naveda Salazar, Responsable Administrativo.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala de sesiones de Consejo Politécnico, el día miércoles 13 de mayo de 2015.

Las presentes resoluciones del Consejo de Docencia entran en vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial Politécnico.

Comuníquese y publíquese.- Ing. Tarquino Sánchez Almeida MBA, Vicerrector de Docencia, Presidente del Consejo de Docencia.

Lo certifico.-


Abg. Carlos Jerez Llusca
SECRETARIO GENERAL



Acta aprobada en la sesión del miércoles 3 de junio de 2015.

Martha N.